



**DESPACHO  
LUIS CARLOS UMAÑA, ASOCIADOS Y SUCESORES**

CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS - CONSULTORES  
(FUNDADO EN 1957)

Miembro de  
**SMS**  
Latinoamérica

## **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z&C, S.A.**

### **ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023**

**FEBRERO DEL 2025**



## CONTENIDO

	<b>No. Pág.</b>
<b><u>DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS</u></b>	
<b><u>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023</u></b>	
- Opinión de los Auditores Externos.	<b>1</b>
- Balances Generales al 31 de diciembre del 2024 y 2023.	<b>4</b>
- Estados de Resultados por los años terminados al 31 de diciembre del 2024 y 2023.	<b>6</b>
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre del 2024 y 2023.	<b>7</b>
- Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2024 y 2023.	<b>8</b>
- Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2024 y 2023.	<b>9-21</b>



San José, 25 de febrero del 2025.

## **INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS**

**A LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS,  
A LA JUNTA DIRECTIVA Y ACCIONISTAS DE  
SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z&C, S. A.**

### ***Opinión:***

Hemos auditado los Estados Financieros de **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z&C, S. A.** “la Compañía”, los cuales comprenden los Balances Generales al 31 de diciembre del 2024 y 2023, y los Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la Situación Financiera de **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z&C, S.A.**, al 31 de diciembre del 2024 y 2023, y su desempeño financiero, sus cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la Normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

### ***Base para la Opinión:***

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los Estados Financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### ***Párrafo de Énfasis:***

#### ***– Base de Contabilidad:***

Tal y como se indica en la Nota 2, los Estados Financieros adjuntos han sido preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Consecuentemente los Estados Financieros pueden no ser adecuadas para otros propósitos.

### ***Responsabilidad de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en Relación con los Estados Financieros:***

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del Control Interno que considere necesaria para preparación de Estados Financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.



-2-

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, de revelar cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

***Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros:***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de sí, los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error significativo, cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo, cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los Estados Financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.



-3-

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluidas las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

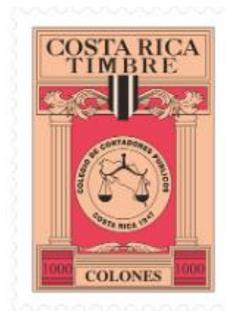
Les informamos a los encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el Control Interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

**DESPACHO LUIS CARLOS UMAÑA, ASOCIADOS & SUCESORES  
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS**

**LIC. LUIS EDUARDO CALDERON MONGE, SOCIO  
CPA No.1877**

**POLIZA DE FIDELIDAD No.0 116 FIG 7  
VENCE: 30 DE SETIEMBRE DEL 2025  
TIMBRE DE €1.000 DE LEY No.6663  
ADHERIDO Y CANCELADO EN EL ORIGINAL**

Nombre del CPA: LUIS E  
CALDERON MONGE  
Carné: 1877  
Cédula: 107090703  
Nombre del Cliente:  
SOCIEDAD AGENCIA DE  
SEGUROS Z&C, S. A.  
Identificación del cliente:  
3101207752  
Dirigido a:  
A LA SUPERINTENDENCIA  
GENERAL DE SEGUROS, A LA  
JUNTA DIRECTIVA Y  
ACCIONISTAS DE SOCIEDAD  
AGENCIA DE SEGUROS Z&C,  
S. A.  
Fecha:  
25-02-2025 10:46:01 AM  
Tipo de trabajo:  
Informe de Auditoría  
  
Timbre de €1000 de la Ley  
6663 adherido y cancelado en  
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-18115

**SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z&C, S.A.**  
**BALANCES GENERALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023**  
**(Expresados en Colones Costarricenses)**

<b><u>ACTIVO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>31-12-2024</u></b>	<b><u>31-12-2023</u></b>
<b>DISPONIBILIDADES</b>	2.c,3.a	<b>¢ 3.655.745</b>	<b>¢ 1.372.485</b>
Efectivo		100.000	100.000
Depósitos a la Vista en Entidades Financieras del País		3.555.745	1.272.485
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	2.d, 3.b	<b>5.078.050</b>	<b>9.332.546</b>
Inversiones Mantenido para Negociar		5.078.050	9.332.546
<b>COMISIONES; PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR</b>	2.e, 3.c	<b>5.620.426</b>	<b>4.097.059</b>
Comisiones por Cobrar		0	0
Cuentas por Cobrar por Operaciones con Partes Relacionadas		546.422	325.000
Impuestos por Cobrar		5.074.004	3.772.059
<b>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	2.f, 3.d	<b>113.300.157</b>	<b>115.412.994</b>
Edificios		116.187.578	116.187.578
Equipos de Computación		243.363	1.536.097
Depreciación Acumulada Bienes Muebles e Inmuebles		(3.130.784)	(2.310.681)
<b>OTROS ACTIVOS</b>	3.e	<b>7.450.242</b>	<b>7.088.134</b>
Activos Restringidos		6.728.158	7.088.134
Gastos Pagados por Adelantado		722.084	0
<b><u>TOTAL DEL ACTIVO</u></b>		<b>¢ 135.104.620</b>	<b>¢ 137.303.218</b>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO PASIVO</u></b>			
<b><u>OBLIGACIONES CON ENTIDADES</u></b>		<b>¢ 10.396.555</b>	<b>¢ 17.206.210</b>
Obligaciones con Entidades Financieras a Plazo	3.f	10.396.555	17.206.210
<b>CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES</b>	2.g, 3.g	<b>3.587.596</b>	<b>3.583.760</b>
Cuentas y Comisiones por Pagar Diversas		3.587.596	3.583.760
Impuesto s/la Renta a Pagar	2.h		0
<b><u>TOTAL DEL PASIVO</u></b>		<b>13.984.151</b>	<b>20.789.970</b>

**PATRIMONIO**

**CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MINIMO**

**FUNCIONAMIENTO**

Capital Pagado

3.g **20.000.000** **20.000.000**  
20.000.000 20.000.000

**RESERVAS PATRIMONIALES**

Reserva Legal

2.1, 3.h **1.514.860** **1.281.458**  
1.514.860 1.281.458

**AJUSTES AL PATRIMONIO**

Aporte de Socios

2.1, 3.h **62.792.728** **62.792.728**  
62.792.728 62.792.728

**RESULTADO ACUMULADOS DE EJERCICIOS**

**ANTERIORES**

Utilidades de Periodos Anteriores

**32.439.062** **37.982.581**  
32.439.062 37.982.581

**RESULTADO DEL PERIODO**

Utilidad (Pérdida) Neta del Período

**4.373.819** **(5.543.519)**  
4.373.819 (5.543.519)

**TOTAL PATRIMONIO**

**121.120.469** **116.513.248**

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**

**¢ 135.104.620** **¢137.303.218**

Sr. Juan Carlos Trigueros Leitón  
CPI Carnet No. 7205

Sr. Heriberto Arias Herrera  
Representante Legal

Lic. Luis Edo. Calderón Monge  
CPA No.1877

Las Notas son parte integral de los Estados Financieros.

**SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z&C, S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023**  
**(Expresados en Colones Costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>31-12-2024</u>	<u>31-12-2023</u>
<b><u>INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO</u></b>			
<b><u>INGRESOS POR COMISIONES POR SERVICIOS</u></b>	2.j	<b>¢ 73.250.748</b>	<b>¢ 58.009.520</b>
Comisiones por Colocación de Seguros		73.250.748	58.009.520
<b><u>GASTOS POR OPERACIONES DE SEGUROS</u></b>		<b>31.518.976</b>	<b>28.150.507</b>
Gastos por Comisiones por Colocación de Seguros		31.518.976	28.150.507
<b><u>UTILIDAD BRUTA POR OPERACIONES DE SEGUROS</u></b>		<b>41.731.772</b>	<b>29.859.013</b>
<b><u>GASTOS FINANCIEROS</u></b>			
Otros Gastos Financieros	2.k	1.584.338	98.203
<b><u>UTILIDAD POR OPERACIÓN DE SEGUROS</u></b>		<b>40.147.434</b>	<b>29.760.810</b>
<b><u>INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS</u></b>	2.j y	<b>3.892.653</b>	<b>3.907.243</b>
Otros Ingresos Operativos	3.ll	3.892.653	3.907.243
<b><u>GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS</u></b>	3.m	<b>916.144</b>	<b>1.233.659</b>
Otros Gastos Operativos		916.144	1.233.659
<b><u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u></b>	3.n	<b>38.455.917</b>	<b>37.977.913</b>
Gastos de Personal		22.381.419	19.095.731
Gastos por Servicios Externos		7.026.579	5.153.394
Gastos de Movilidad y Comunicaciones		545.427	655.473
Gastos de Infraestructura		3.541.013	3.077.261
Gastos Generales		4.961.479	9.996.054
<b><u>Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos</u></b>	2.h	<b>4.668.026</b>	<b>(5.543.519)</b>
Impuesto S/La Renta		0	0
Reserva Legal		(233.402)	0
Ajuste Corrido por la Compañía		(60.805)	0
<b><u>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL AÑO</u></b>	3.ñ	<b>¢ 4.373.819</b>	<b>¢ (5.543.519)</b>

Sr. Juan Carlos Trigueros Leitón  
CPI Carnet No. 7205

Sr. Heriberto Arias Herrera  
Representante Legal

Lic. Luis Edo. Calderón Monge  
CPA No.1877

Las Notas son parte integral de los Estados Financieros.

**SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z&C, S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023**  
**(Expresados en Colones Costarricenses)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Ajustes al Patrimonio</u>	<u>Resultados Acumulados Al Principio del Periodo</u>	<u>Total Patrimonio</u>
<b><u>Saldo al 31 de Diciembre del 2022</u></b>	<b>¢ 20.000.000</b>	<b>¢ 1.281.458</b>	<b>¢0</b>	<b>¢37.638.889</b>	<b>¢58.920.347</b>
Resultado al 31-12-2023				(5.543.519)	(5.543.519)
Ajuste Corrido por la Compañía			62.792.728		62.792.728
				343.692	343.692
			62.792.728	(5.199.827)	57.592.901
<b><u>Saldo al 31 de Diciembre del 2023</u></b>	<b>20.000.000</b>	<b>1.281.458</b>	<b>62.792.728</b>	<b>32.439.062</b>	<b>116.513.248</b>
Resultado al 31-12-2024				4.668.026	4.668.026
Registro de Reserva Legal		233.402		(233.402)	
Ajuste Corrido por la Compañía				(60.805)	(60.805)
		233.402		4.373.819	4.607.221
<b><u>Saldo al 31 de Diciembre del 2024</u></b>	<b>¢ 20.000.000</b>	<b>¢ 1.514.860</b>	<b>¢ 62.792.728</b>	<b>¢ 36.812.881</b>	<b>¢ 121.120.469</b>

Sr. Juan Carlos Trigueros Leitón  
CPI Carnet No. 7205

Sr. Heriberto Arias Herrera  
Representante Legal

Lic. Luis Edo. Calderón Monge  
CPA No.1877

Las Notas son parte integral de los Estados Financieros.

**SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z&C, S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023**  
**(Expresados en Colones Costarricenses)**

	<b><u>31-12-2024</u></b>	<b><u>31-12-2023</u></b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
Resultados del Período	¢ 4.668.026	¢ (5.543.519)
Pérdidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Depreciaciones	820.103	949.201
Ajuste Corrido por la Compañía	(60.805)	343.692
<b>Variación en los Activos (Aumento) o Disminución</b>	<b>5.427.324</b>	<b>(4.250.626)</b>
Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar	(1.523.367)	34.120.295
<b>Variación en los Pasivos (Aumento) o Disminución</b>		
Obligaciones con Entidades	(6.809.655)	17.206.210
Cuentas por Pagar y Provisiones	3.836	1.396.106
Aporte de Socios	0	62.792.728
<b>Flujos Netos de Efectivo Usados en las Actividades de Operación</b>	<b>(2.901.862)</b>	<b>111.264.713</b>
En Equipo de Cómputo	(1.292.734)	0
En Edificios	0	116.187.578
Otros Activos	362.108	788.140
<b>Flujos Netos de Efectivo Usados en Actividades de Inversión</b>	<b>(930.626)</b>	<b>116.975.718</b>
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Año	(1.971.236)	(5.711.005)
	10.705.031	16.416.036
<b>Efectivo y Equivalentes al Final del Año</b>	<b>¢ 8.733.795</b>	<b>¢ 10.705.031</b>

Sr. Juan Carlos Trigueros Leitón  
CPI Carnet No. 7205

Sr. Heriberto Arias Herrera  
Representante Legal

Lic. Luis Edo. Calderón Monge  
CPA No.1877

Las Notas son parte integral de los Estados Financieros.

**SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z&C, S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023**

**SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z&C, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023**

**1- Información General:**

**i- Domicilio y Forma Legal:**

**SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z&C, S. A.**, es una sociedad anónima de la República de Costa Rica, con personería jurídica propia e independiente en lo administrativo. Como entidad aseguradora se rige por lo dispuesto en el Código de Comercio, la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 6853), su reglamento y demás normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Su inscripción consta en la Sección Mercantil del Registro Público, al tomo 1026, folio 203 y Asiento 00339, siendo su cédula jurídica la No. 3-101-207752.

La Compañía está sujeta a la fiscalización del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), ya que la Compañía tiene autorización condicionada SGS-R-009-2008, conforme lo establecido en el Anexo 4 del Reglamento de Autorización, Registros y Requisitos de Financiamiento de Entidades supervisadas por la SUGESE, según Licencia SA-08-132.

**ii- País de Constitución:**

**SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z&C, S. A.**, se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central.

**iii- Naturaleza de las Operaciones y sus Actividades Principales:**

**SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z&C, S. A.**, tiene como su objetivo principal la comercialización y promoción de todo tipo de Seguros que el Instituto Nacional de Seguros (INS) ofrezca.

**iv- Nombre de la Empresa Contralora:**

La empresa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

**v- Número de Sucursales y Agencias:**

La empresa cuenta con una sede central ubicada en el Área Metropolitana, siendo en la ciudad de San José.

**vi- Dirección del sitio Web:**

La dirección electrónica o sitio web de la empresa es: [www.seguroszyc.com](http://www.seguroszyc.com)

**vii- Número de Trabajadores al final del Período:**

El número de trabajadores de la empresa al 31 de diciembre del 2024, es de 3 personas, entre funcionarios y empleados, respectivamente. (3 personas al 31 de diciembre del 2023).

## **2- Bases de Preparación de los Estados Financieros y Principales Políticas Contables Utilizadas:**

### **2.a General:**

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Algunas Normas contempladas por la Superintendencia General de Seguros, no se encuentran en concordancia con Normas Internacionales de Información Financiera. Las diferencias más importantes en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera, se detallan a continuación:

- **Clasificación de Partidas de Estados Financieros:** Las cuales se clasifican de acuerdo con las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).
- **Registro de Estimaciones sobre los Activos:** Estas partidas se determinan de acuerdo con parámetros preestablecidos en la normativa, aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la SUGESE; la cual no necesariamente podría no cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera.

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros se detallan a continuación:

### **2.b Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera:**

Los registros contables de SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z&C, S.A., se mantienen en colones costarricenses, que es la moneda del ambiente económico primario en el que opera la compañía, la cual registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio del día correspondiente. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación o valuación. Las diferencias resultantes se aplican a los resultados del período en que ocurren. En la Nota 5 se muestra el detalle de activos y pasivos denominados en moneda extranjera, al 31 de diciembre del 2024 y 2023, respectivamente.

El Banco Central de Costa Rica ha adoptado una serie de medidas y regulaciones cambiarias en varias fechas que afectan las operaciones de la compañía. Entre ellas se incluye el establecimiento de un tipo de cambio comercial que al 31 de diciembre del 2024 era de ₡ 506.66 y ₡ 512.73 (₡519.21 y ₡526.88 en diciembre del 2023), por US\$1.00 para la compra y venta, respectivamente. Tales tipos de cambio se aplican para liquidar todas las transacciones en moneda extranjera.

A partir del 2 de marzo de 1992 entró en vigencia un nuevo reglamento para las operaciones bancarias denominadas en moneda extranjera, emitido por el Banco Central de Costa Rica, el cual autoriza a los bancos comerciales, estatales y privados para que participen en la compra y venta de moneda extranjera por su propia cuenta y riesgo. En el mes de octubre del 2006, el Banco Central de Costa Rica (BCCR), modificó el Sistema de Minidevaluaciones por un Sistema de Bandas, pudiendo el BCCR intervenir en el proceso con el propósito de darle estabilidad al mercado cambiario, dando consecuentemente un tipo de cambio de compra y venta de referencia al Sistema Bancario Nacional.

**2.c Disponibilidades:**

Para este propósito, se considera como efectivo el saldo de los disponibles y los depósitos a la vista con vencimiento no mayores a 90 días.

**2.d Inversiones en Instrumentos Financieros:**

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme con las políticas de inversión de la compañía y con la legislación y regulaciones correspondientes, siendo en: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. La Junta Directiva de la compañía dicta las políticas de inversión, en la cual involucra la necesidad de mantener una rentabilidad adecuada, un manejo apropiado de liquidez y control acorde con el riesgo de la actividad de la Comercialización de Seguros.

**2.e Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar:**

Para estas líneas, su registro es el costo, siendo comisiones pendientes de cobro al Instituto Nacional de Seguros (INS) y las Cuentas por Cobrar a Relacionadas en el 2023 e Impuestos a Favor.

**2.f Bienes Muebles e Inmuebles:**

Los activos incluidos en esta cuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, se registran al costo. La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta de acuerdo a la vida útil estimada por la Dirección General de la Tributación, para cada una de las clases de activo. Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros se incluyen en los resultados del año, así como los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos. Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las vidas útiles estimadas siguientes:

<b><u>NOMBRE DEL ACTIVO</u></b>	<b><u>AÑOS</u></b>
Edificio	50 Años
Mobiliario de Oficina	10 Años
Equipo de Oficina (Incluye Cómputo)	3 y 5 Años

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC-36, “Deterioro de Activos”, el monto en libros del activo fijo se revisa en la fecha de cada Balance General, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, no se estableció situación alguna que pudiera evidenciar un deterioro en los activos de la compañía de larga vida.

**2.g Cuentas por Pagar y Provisiones:**

Las cuentas por pagar se refieren principalmente al 31 de diciembre del 2024 y 2023, las cuales son registradas al costo. Si dentro de estas cuentas por pagar existen constituidas en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de venta, vigente a la fecha de corte de los Estados Financieros, según se explicó en la Nota 2.b, anterior.

## **2.h Impuesto s/La Renta – Período Económico:**

El Impuesto sobre la Renta está basado sobre las Utilidades Netas antes del Impuesto, incluyendo los efectos de ciertas diferencias entre la utilidad contable y el gravable fiscal. El Impuesto sobre la Renta, fue determinado, así:

	<b><u>31-12-2024</u></b>	<b><u>31-12-2023</u></b>
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos	¢ 4.668.026	¢ (5.604.323)
Más (Menos): Partidas Exentas/No deducibles-Neto	(4.668.026)	0
(Pérdida) Renta Líquida Gravable	0	(5.604.323)
Impuesto s/La Renta	<b>¢ 0</b>	<b>¢ 0</b>

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, no hay Impuesto s/La Renta determinado ya que la Compañía no tuvo Utilidad Gravable en el año 2024 y (Pérdida) en el año 2023.

## **2.i Prestaciones Legales:**

La Legislación Laboral Costarricense establece el pago del auxilio de cesantía, equivalente a dos tercios de sueldo por cada año de trabajo, limitando a un pago máximo de ocho años, efectivo a la muerte o separación del empleado sin justa causa, o al retiro por pensión.

## **2.j Reconocimiento de Ingresos:**

Los ingresos por intereses sobre inversiones se reconocen por el método de acumulación con base en los saldos y las tasas pactadas individualmente.

Los ingresos producto de sus actividades operativas (Comisiones por Servicios, principalmente), se registran con base cuando se presta el servicio de acuerdo con el principio contable de devengado.

## **2.k Reconocimiento de Gastos:**

Los gastos operativos, de administración y financieros, se reconocen en el momento de recibir el servicio o bien.

## **2.l Reservas Patrimoniales:**

**SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z&C, S. A.** registra una Reserva Legal para cumplir con el artículo 143 del Código de Comercio, que dispone destinar un 5% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, para la formación de la Reserva Legal, hasta que está alcance el equivalente del 20% del Capital Social. Al 31 de diciembre del 2024, la Reserva Legal es por la suma de ¢1.514.860 (¢1.281.458 en diciembre del 2023).

## **2.ll Aprobación de Junta Directiva:**

Los Estados Financieros de **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z&C, S.A.**, al 31 de diciembre del 2024 y sus respectivas notas fueron aprobados en la Sesión No.001-2025 de Junta Directiva, celebrada el día 23 de enero del 2025.

**2.m Valor Razonable de los Instrumentos Financieros:**

**Valor Razonable:**

El Valor Razonable de los instrumentos financieros corresponde al monto corriente al cual podría ser intercambiado entre partes interesadas, que no sea una liquidación forzada. El Valor Razonable está determinado con base en cotizaciones de precios de mercado.

Las estimaciones del Valor Razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros de los activos y pasivos financieros se aproxima a su Valor Razonable, ya sea por su corto plazo o porque la fecha de adquisición fue muy cercana al cierre de los estados financieros.

**3. Información General sobre Algunas Partidas de los Estados Financieros:**

**3.a DISPONIBILIDADES:**

El detalle de las disponibilidades, es:

	<b><u>31-12-2024</u></b>	<b><u>31-12-2023</u></b>
<b><u>Efectivo en:</u></b>	¢ 100.000	¢ 100.000
Caja Chica	100.000	100.000
<b><u>Depósitos a la Vista en Entidades Financieras del País:</u></b>		
Banco Nacional de Costa Rica – ¢	3.441.847	1.096.812
Banco Nacional de Costa Rica – \$	113.898	175.673
	<b>3.555.745</b>	<b>1.272.485</b>
	<b>¢ 3.655.745</b>	<b>¢ 1.372.485</b>

Los anteriores saldos fueron verificados por medio de los reintegros del fondo y revisión de las conciliaciones bancarias, al 31 de diciembre del 2024 y 2023, respectivamente.

**3.b INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

Su composición, es:

	<b><u>31-12-2024</u></b>	<b><u>31-12-2023</u></b>
<b><u>Inversiones Mantenidas para Negociar:</u></b>		
- Certificados de Depósito a Plazo en Colones	¢2.500.000	¢ 7.225.026
- Certificados de Depósitos a Plazo en Dólares	2.578.050	2.107.520
	<b>¢ 5.078.050</b>	<b>¢9.332.546</b>

Las anteriores Inversiones en Instrumentos Financieros fueron verificadas mediante cotejo y/o confirmaciones de saldos contra los estados de cuenta respectivos, al 31 de diciembre del 2024 y 2023, respectivamente.

**3.c COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR:**

	<u>31-12-2024</u>	<u>31-12-2023</u>
<b><u>Comisiones por Cobrar:</u></b>		
Instituto Nacional de Seguros (INS)	¢ 0	¢ 0
	0	0
<b><u>Cuentas por Cobrar por Operaciones con Partes Relacionadas:</u></b>		
Socios	546.422	325.000
<b><u>Impuestos por Cobrar:</u></b>		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	0	3.772.059
Impuesto S/La Renta - Anticipos	5.074.004	0
	5.074.004	3.772.059
	<b>¢ 5.620.426</b>	<b>¢ 4.097.059</b>

**3.d BIENES MUEBLES E INMUEBLES:**

El Activo Fijo de la Compañía, es:

	<u>31-12-2024</u>	<u>31-12-2023</u>
Edificio	¢ 116.187.578	¢ 116.187.578
Equipo de Computación	243.363	1.536.097
	116.430.941	117.723.675
Menos: Depreciación Acumulada	(3.130.784)	(2.310.681)
	<b>¢ 113.300.157</b>	<b>¢ 115.412.994</b>

Durante el año terminado al 31 de diciembre del 2023, la Compañía adquirió el Edificio que se ubica en la Finca del Partido de San José, Folio Real 342076-000 en el Distrito Catedral, ciudad de San José.

**3.e OTROS ACTIVOS:**

El detalle de los Otros Activos, es

	<u>31-12-2024</u>	<u>31-12-2023</u>
<b><u>Activos Restringidos:</u></b>		
Depósitos en Garantía INS (Bono de Garantía)	¢ 6.728.158	¢ 7.088.134
Gastos Pagados por Adelantado – Seguros y Otros	722.084	0
	<b>¢ 7.450.242</b>	<b>¢ 7.088.134</b>

**3.f OBLIGACIONES CON ENTIDADES:**

La Composición de esta cuenta, es

	<u>31-12-2024</u>	<u>31-12-2023</u>
<b><u>Obligaciones con Entidades:</u></b>		
Banco Nacional de Costa Rica	¢ 10.396.555	¢17.206.210
	<b>¢ 10.396.555</b>	<b>¢17.206.210</b>

La Compañía ha adquirido obligación de Crédito con el Banco Nacional de Costa Rica, por la compra de Edificio, según fue explicado en la Nota 3.d, anterior, estando garantizado con Hipoteca S/Propiedad, estando dicha operación de crédito al día y devenga una tasa de interés en colones del 10.70% en el 2024 (11.79% en el 2023), con cuota mensual que incluye amortización e interés.

**3.g CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES:**

Las cuentas por pagar y provisiones, son:

	<u>31-12-2024</u>	<u>31-12-2023</u>
<b><u>Cuentas por Pagar y Provisiones:</u></b>		
Cuentas por Pagar - Proveedores	¢ 843.661	¢ 0
Provisión para Obligaciones Laborales	1.172.944	2.673.935
Vacaciones	0	538.175
Otras Cuentas por Pagar (Incluye Adelantos de Clientes)	1.570.991	371.650
	<b>¢ 3.587.596</b>	<b>¢ 3.583.760</b>

**3.h CAPITAL SOCIAL (Capital Pagado):**

El Capital Social al 31 de diciembre del 2024 y 2023, es la suma de ¢20.000.000 (Veinte millones de colones exactos), representado por 10.000 acciones comunes y nominativas de ¢2.000 (Dos mil colones exactos) cada una, totalmente suscritas y pagadas.

**3.i RESERVAS PATRIMONIALES:**

Las Reservas Patrimoniales, son:

	<u>31-12-2024</u>	<u>31-12-2023</u>
Reserva Legal (Véase la Nota 2.1)	¢ 1.514.860	¢ 1.281.458
	<b>¢ 1.514.860</b>	<b>¢ 1.281.458</b>

**3.j AJUSTE AL PATRIMONIO:**

Los Ajustes de Patrimonio se refieren a los Aportes de Socios realizados, y cuyo saldo en los años terminados al 31 de diciembre del 2024 y 2023 se presenta a continuación y en su esencia fue la adquisición del Edificio, según se explicó en la Nota 3.d, anterior, siendo:

	<u>31-12-2024</u>	<u>31-12-2023</u>
<b><u>Aporte de Socios por:</u></b>		
CoopeHeredia, R.L.	¢ 19.126.591	¢ 19.126.591
CoopeMargarita, R.L.	11.434.512	11.434.512
CoopeTaxi, R.L.	23.459.723	23.459.273
FenaCootaxi, R.L.	2.938.930	2.938.930
Coopetaxa, R.L.	2.141.224	2.141.224
CoopeIrazu, R.L.	3.692.198	3.692.198
	<b>¢ 62.792.728</b>	<b>¢ 62.792.728</b>

**3.k CONTINGENCIAS, FIDEICOMISOS Y CUENTAS DE ORDEN:**

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la compañía no reporta, ni tiene registradas cuentas contingentes, fideicomisos y cuentas de orden.

**3.I JUICIOS Y/O LITIGIOS EN TRÁMITE:**

Por medio de nota del abogado de la Compañía fecha 15 de enero del 2025, la Licda. Leda Patricia Mora M, nos indica que no hay juicios, litigios, reclamos o similares en donde se encuentre involucrada de Compañía, sean positivos o negativos.

**3.II INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS:**

Los Ingresos Operativos Diversos, se refieren a:

	<u>31-12-2024</u>	<u>31-12-2023</u>
<b><u>Otros Ingresos Operativos:</u></b>		
Intereses Ganados S/Inversiones	¢ 164.313	¢ 133.966
Alquileres	3.000.000	2.530.208
Otros	728.340	1.243.069
	<b>¢ 3.892.653</b>	<b>¢ 3.907.243</b>

**3.m GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS:**

El detalle de los Gastos Operativos Diversos, es:

	<u>31-12-2024</u>	<u>31-12-2023</u>
<b><u>Comisiones por Servicios:</u></b>		
Comisiones Pagadas	¢51.038	¢ 26.949
	51.038	26.949
<b><u>Gastos por Provisiones:</u></b>		
Por Obligaciones Patronales	0	475.276
	0	475.276

**Otros Gastos Operativos:**

Intereses S/Créditos	865.106	731.434
Otros	0	0
	<b>¢ 916.144</b>	<b>¢ 1.233.659</b>

**3.n GASTOS DE ADMINISTRACION:**

La composición de los gastos de administración, es:

	<b><u>31-12-2024</u></b>	<b><u>31-12-2023</u></b>
<b><u>Gastos de Personal:</u></b>		
Sueldos	¢ 12.438.388	¢ 11.137.019
Aguinaldo	1.453.535	1.029.363
Vacaciones	129.620	475.276
Cesantía	2.728.081	
Aporte Patronal CCSS	3.769.112	4.837.240
Atención Funcionarios	530.729	708.749
Atención Junta Directiva y Asamblea	1.301.954	908.084
Otros	30.000	0
	<b>22.381.419</b>	<b>19.095.731</b>
<b><u>Gastos por Servicios Exterior:</u></b>		
Servicios Profesionales	6.362.414	4.583.494
Aseo y Limpieza	664.165	569.900
	<b>7.026.579</b>	<b>5.153.394</b>
<b><u>Gastos de Movilidad y Comunicaciones:</u></b>		
Teléfonos, Correos e Internet	545.427	655.473
	<b>545.427</b>	<b>655.473</b>
<b><u>Gastos de Infraestructura:</u></b>		
Mantenimiento en General	1.832.560	501.600
Agua y Electricidad	870.663	1.626.460
Otros	837.790	949.201
	<b>3.541.013</b>	<b>3.077.261</b>
<b><u>Gastos Generales:</u></b>		
Seguros	232.816	0
Papelería y Útiles de Oficina	296.348	950.970
Diversos	4.432.315	9.045.084
	<b>4.961.479</b>	<b>9.996.054</b>
	<b>¢ 38.455.917</b>	<b>¢ 37.977.913</b>

**3.ñ UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR ACCIÓN:**

La Utilidad (Pérdida) neta por acción para con los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2024 y 2023, es:

**Año 2024**

$\frac{¢4.373.819}{10.000}$

= ¢ 437.38

**Año 2023**

$\frac{¢(5.543.519)}{10.000}$

= ¢ (554.35)

#### **4- RIESGO DE LIQUIDEZ Y MERCADO:**

##### **Riesgo Cambiario:**

El colón costarricense experimenta fluctuaciones constantes con respecto al dólar estadounidense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre del 2024, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera fueron valuados a los tipos de cambio de ¢506.66 y ¢512.73 por US\$1.00, respectivamente. (¢519.21 y ¢526.88 en diciembre del 2023).

##### **Riesgo de Tasas de Interés:**

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones en las tasas de interés vigentes en los mercados y los cambios en las tasas de interés, los cuales afectan su posición financiera y sus flujos de efectivo. La Compañía no mantiene activos o pasivos por montos significativos, que generen interés, salvo las disponibilidades y las inversiones en valores y depósitos.

#### **5- POSICIÓN MONETARIA EN MONEDA EXTRANJERA:**

Un detalle de los activos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre del 2024 y 2023, es el siguiente:

	<b><u>31-12-2024</u></b>	<b><u>31-12-2023</u></b>
Activos en US\$	US\$5.250	US\$ 4.333
Pasivos en US\$	0	0
	<b><u>US\$5.250</u></b>	<b><u>US\$ 4.333</u></b>

#### **6. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES:**

No existen Hechos Relevantes o Subsecuentes a revelar por parte de la administración de **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z&C, S.A.**, que afecten la posición financiera de la Compañía a la fecha de la Opinión del Auditor Externo.

#### **7. CON RESPECTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF):**

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) dispuso implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del año 2003, de conformidad con los términos de la normativa aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF. Sin embargo, la recomendación emitida por el CONASSIF referente a la aplicación de las NIIF no cumpliría con las disposiciones que exigen el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, ni sus modificaciones posteriores.

De acuerdo a lo anterior, los Estados Financieros de **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z&C, S.A.**, fueron preparados, de acuerdo con la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas conforme fuera aprobada por el CONASSIF.

Un detalle de las principales diferencias entre las NIIF y la normativa contable establecida por las autoridades reguladoras son las siguientes:

- **Norma Internacional de Contabilidad 1. Presentación de Estados Financieros:** La Normativa ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF's, lo cual se aparta de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF's. Asimismo, la presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la Normativa difiere de la estructura establecida por la NIC-1, por cuanto el formato para la elaboración y presentación del Balance General y Estado de Resultados ha sido definido por medio de *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*.
- **Norma Internacional de Contabilidad 7. Estado de Flujos de Efectivo:** La Normativa contempla únicamente la utilización del método directo o indirecto para la presentación del Estado de Flujos de Efectivo.
- **Norma Internacional de Contabilidad 21. Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de Moneda Extranjera:** La Normativa requiere que los Estados Financieros se presenten en colones como moneda funcional. De conformidad con NIC-21, la moneda funcional podría ser diferente al colón.
- **Norma Internacional de Contabilidad 37. Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes:** Algunas Superintendencias requieren que se mantenga el registro de ciertas provisiones que no cumplen con lo establecido por la NIC -37 para su reconocimiento.
- **Norma Internacional de Contabilidad 38. Activos Intangibles:** La NIC 38 no permite reconocer los Gastos de Organización como Activos Diferidos. Sin embargo, el Plan de Cuentas Autorizado por la SUGESE permite el tratamiento de estos gastos como partidas diferidas.
- **Norma Internacional de Información Financiera 7 Instrumentos Financieros. Información a Revelar:** Las encomiendas a la NIIF 7, establecen revelaciones mejoradas sobre las mediciones al Valor Razonable y sobre el Riesgo de Liquidez de Instrumentos Financieros. Las enmiendas requieren por ejemplo la divulgación de Instrumentos Financieros medidos al Valor Razonable con base en una jerarquía de tres niveles basada en las fuentes utilizadas para medir dichos instrumentos. Además, se modifica el concepto de Riesgo de Liquidez estableciendo que el mismo consiste en que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero. La Normativa no contempla aun estas mejoras en las divulgaciones a los Estados Financieros.

#### **8- EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY No. 8204. "LEY SOBRE ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO AUTORIZADO, ACTIVIDADES CONEXAS, LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO":**

Durante nuestra revisión evaluamos el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley No. 8204, con respecto a entidades financieras específicamente los Capítulos IV, V, VI, VII, VIII y IX, con resultados satisfactorios.

**9- CONTRATO DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS:**

La Compañía mantiene con el Instituto Nacional de Seguros (INS) para Caución Cerrada en la Contratación Exceptuada No. E 14006M “Servicios de Intermediación con Agentes de Seguros”, el cuál es anual y prorrogable automáticamente, en donde la Compañía y el INS han acordado Condiciones Particulares, Especiales y Generales que han dado Realidad Económica al Contrato entre partes, para lo cual el INS reconoce una Comisión a la Compañía.

**NOTA 10 - CAMBIO CLIMÁTICO:**

Tener presente los posibles Riesgos relacionados con nuevas regulaciones e impactos indirectos, así como cambios posibles en leyes, reglamentos o futuras restricciones relacionadas con el Cambio Climático, que pueden llegar a tener incidencia en los Estados Financieros, debido a las Normas NIIF S1 “Requerimiento Generales para la Información Financiera relacionada con la Sostenibilidad” y NIIF S2 “Información a revelar relacionada con el Clima”.

Es importante hacer notar que las normas citadas se adoptaron en el año 2024, y su aplicación es voluntaria en este año 2024, pero será obligatoria a partir del Año Fiscal 2026.

\*\*\*\*\*